minerva 10-03

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 1003

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha (D / M / A)	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Aragonez Herrera.	Jorge Eliecer.

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
D 05 M 12 A 64	Baraya - (Huila)

Dirección domicilio / Barrio	Ciudad
Cra 19 #15-57 B. La libertad	Neiva (Huila)

Teléfono	N°. Celular
	3148557969

Correo electrónico	Nacionalidad
J.aragonez@gmail.com.	colombiano

Profesión, ocupación u oficio	(*) Estado civil	Años de experiencia laboral
Auxiliar de Mantenimiento	soltero	10 años.

DOCUMENTACIÓN

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X]	No. 83.220.503	(**) Libreta militar No. 83220503	Primera clase: [ ]
Extranjería: [ ]	Expedida en: Baraya	Distrito No. 42	Segunda clase: [X]

Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo?	Licencia de conducción No.	Categoría
	Sí [ ] No [X]		

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

bachiller, curso básico Electricidad SENA. con. diez años de experiencia en mantenimiento, con responsabilidad, honestidad, respeto y dedicación al trabajo y tareas realizadas.

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente?	¿En qué empresa?		Tipo de contrato
Sí [X] No [ ]	SOSEGE S.A.S.	Empleado [X] Independiente [ ]	Obra labor.

¿Trabajó antes en esta empresa?	¿Solicitó empleo antes en esta empresa?	Fecha (D / M / A)	¿Conoce a alguien de esta empresa?	Nombre / Dependencia
Sí [X] No [ ]	Sí [ ] No [ ]		Sí [ ] No [ ]	

¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa?	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante?
Sí [ ] No [X]		Anuncio [ ] Amigo [ ] Redes Sociales [ ] Por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?

¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado?	Vive en casa: ¿Familiar?	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
Sí [ ] No [ ]	¿Propia? [ ] ¿Alquilada? [X]			

¿Actualmente tiene algún ingreso adicional?	Descríbalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?
Sí [ ] No [ ]		$

¿Por qué conceptos?	¿Cuánto es su aspiración salarial?
	$

¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte?	¿Cuál(es)?
	Sí [X] No [ ]	Ciclismo

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?

Sí [ ] No [X] ¿Cuál(es)?

19706005

7 702124 007813 >

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad

No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco	Edades

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)
Eudelio Aragonez parga	Adulto Mayor	

Nombre(s) hermano(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)
Eudelio Aragonez H.	Docente	3117434163
Luis Carlos Aragonez H.	Docente pensionado	3116043265

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	1979	5		Sede Romulo B.	Baraya.
Bachillerato Académico [X] Técnico [ ] Comercial [ ] Otro [ ]	1985	11	Bachiller.	C.N. Antonio Baraya	Baraya
Educación Superior Técnico [ ]					
Tecnológico [ ]					
Profesional [ ]					
Posgrados					

	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios.			
Otros: cursos, diplomados, seminarios.			

¿Cursa estudios actualmente?	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa
Sí [ ] No [X]			

Nombre de la institución

Horario Diurno [ ] Nocturno [ ] Fin de semana [ ] A distancia [ ]

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de domino **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas Sí [ ] No [ ]
¿Qué programas maneja?
1. R B MB
2. R B MB
3. R B MB
4. R B MB

Idiomas Sí [ ] No [ ]
¿Qué idioma(s) conoce?

	Escucha	Lectura	Escritura	Habla
1.	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB
2.	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
SOSEGE S.A.S.			

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Auxiliar de Alturas		D 18 M 09 A 23	D 27 M 12 A 24	$	$

Funciones realizadas
Mantenimiento

Nombre de su jefe inmediato	Cargo
Jina Paola Duran.	Supervisora.

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? Fijo [ ] Contrato directo con la empresa [ ] Contrato por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] Jornada: Diurna [X] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminación contrato

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
INCIHUILA S.AS		calle 11 # 25-42	8630403

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
operario de Planta y Mantenimiento		D 07 M 12 A 22	D 15 M 09 A 23	$	$ Minimo

Funciones realizadas: Mantenimiento de areas Palacio de Justicia.

Nombre de su jefe inmediato: Lina Paola Duran — Cargo: supervisora

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? — Fijo [ ] — Contrato directo con la empresa [ ] — Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [X] ¿Cuál? obra labor

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [X] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminación Contrato

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
INCIHUILA. S.A.S		calle 11 # 25-42	8630403

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
operario de Planta y Mantenimiento		D 02 M 11 A 21	D 19 M 11 A 22	$	$ Minimo

Funciones realizadas: Mantenimiento de areas Palacio de Justicia.

Nombre de su jefe inmediato: Lina Paola Duran. — Cargo: supervisora

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] ¿Cuánto tiempo? — Fijo [ ] — Contrato directo con la empresa [ ] — Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [X] ¿Cuál? obra labor

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [X] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Terminación Contrato

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Mariela Gutierrez Tao	Asistente Administrativa	Palacio Justicia	3152224341
2.	Diva Quintero Garrido	Asistente Administrativo	Palacio Justicia	3164365240

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Natalia Andrea Aragonez	Estudiante.	cra 19 # 15-57	3214521915
2.	Yesica Viviana Aragonez	Auxiliar en Fermeria	cra 19 # 15-57	3228842665

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [✓] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

x Jorge E. Aragonez H
C.C. 83.220.503-4.

minerva

© by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

VIII. NOTAS ADICIONALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **83.220.503**
ARAGONEZ HERRERA
APELLIDOS
JORGE ELIECER
NOMBRES

Jorge E Aragonez
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1964**
BARAYA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-1983 BARAYA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1901900-00207281-M-0083220503-20100104 0019578702A 1 28303220

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

83220503

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
30	40	50
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

ARAGONEZ HERRERA

JORGE ELIECER

BACHILLER

PROFESION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos publicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa mas cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

DUI 83220503

CT. LINO A. RICO RAMIREZ

13 AGO 92

COTE. DIM. NO. 55

FECHA EXP

Acta de Grado

Inscripción S.E. 042.-

DANE 141078-00159

En la ciudad de BARAYA a los SIETE (7) días del mes de DICIEMBRE del año 1.985 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria del COLEGIO NACIONAL " ANTONIO BARAYA "

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO ,según RESOLUCION No. 12594 del NUEVE de AGOSTO de 19 85

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA C.C.No.83'220.503 DE BARAYA - HUILA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 5 de fecha DICIEMBRE 7 DE 1.985 que consta de 18 alumnos que comienza con el nombre de JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA y se cierra con el nombre de JOAQUIN EMILIO VARGAS RAMIREZ, firmado y sellado por JOSE ANCIZAR LOPEZ TORO (Rector) y JORGE EDUARDO MEDINA TORRES (Secretario).

Dada en BARAYA a los 7 días del mes de DICIEMBRE de 19 85

Firmado y Sellado

Colegio Nacional "Antonio Baraya" RECTOR Baraya - Huila

El Rector o Director
JOSE ANCIZAR LOPEZ TORO

El Secretario
JORGE EDUARDO MEDINA TORRES
No. 41890.725 DE BARAYA (H)

REPUBLICA DE COLOMBIA
El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"
CERTIFICA

CERTIFICADO MODULAR

Que:

JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA

Realizó y aprobó formación en:

ELECTRICIDAD BASICA

Equivalencia en horas

160

Componentes de la formación realizada:

Lugar: NEIVA

Fecha de Terminación: 94.08.31

No. Registro 94.097

SENA REGIONAL HUILA
Jefe Cent. Industria

Firma y Sello Autorizados

Registro y certificación

CERTIFICADO MODULAR F5-131/06-91

DE LA HUILA 480127

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico		Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B		1			
		2			
		3			
Antirrábica		1			
		2			
		3			
		4			
Influenza estacional		Anual			
Otras	COVID19	1	12-6-21	Astrazeneca ABX6491	pedad[illegible]
		2	04/09/21	Artrazeneca	yaguelin[illegible]
		3	17-02-22	Pfizer 210998	Jennifer

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de Vacunación del adulto

Nombres: Jorge Eliecer

Apellidos: Aragonez Herrera

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 83220503

Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 12 Año 1964

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 29 de diciembre de 2024, a las 15:41:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	83220503
Código de Verificación	83220503241229154147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260487865

PIB
15:44:33

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 83220503:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:39:31 PM horas del 29/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **83220503**

Apellidos y Nombres: **ARAGONEZ HERRERA JORGE ELIECER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	83220503
NOMBRES	JORGE ELIECER
APELLIDOS	ARAGONEZ HERRERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	NEIVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/01/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	12/29/2024 19:56:05	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

Colpensiones 10 años

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 noviembre/2024
ACTUALIZADO A: 22 noviembre 2024

C 83220503 JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38]Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40]IBC Reportado	[41]Cotización Pagada	[42]Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46]Observación
900322373	SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.	SI	202407	22/08/2024	84C20130649727	$ 1.300.000	$ 208.400	$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900322373	SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.	SI	202408	26/09/2024	84C20131956711	$ 1.300.000	$ 209.400	$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
900322373	SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.	SI	202409	22/10/2024	84C20133048381	$ 1.300.000	$ 208.800	$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50]Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53]Asignación Básica Mensual	[54]Cotización Pagada	[55]Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Días Rep.	[58] Días Cot.	[59]Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

En su condición de administradora del
FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR
NIT. 800.170.043-7
Cra 13 Nro. 26 A - 65

CERTIFICA QUE:

JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **83,220,503**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Cesantías Porvenir** y su cuenta presenta la siguiente distribución de portafolio:

Empresa o Razón Social	NIT	Saldo Portafolio Largo Plazo	Saldo Portafolio Corto Plazo	Saldo Bloqueado	Saldo Disponible
SOCIETY SERVICES GENERAL S.A.S.	900322373	$399,470.27	$0.00	$0.00	$399,470.27
Ahorros totales		$399,470.27	$0.00	$0.00	$399,470.27

La presente certificación se expide el 30 de Diciembre de 2024.

Gerencia de Clientes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Gerencia de Mercadeo agosto / 18 v1.0

Grupo AVAL
Filial de

Certificación Bancaria

Lunes, 30 de diciembre de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA** identificado(a) con CC. **83220503** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	454-853357-93	2017/11/22	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REFERENCIA PERSONAL

CERTIFICO:

Que conozco de vista, trato y comunicación desde hace aproximadamente 3 años, al señor JORGE ELIECER ARAGONEZ identificado con C.C. No. 83.220.503 de Baraya, demostrando ser honesto, con buenos principios morales y responsable con las tareas asignadas.

Expedida en Neiva, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2023.

DIVA QUINTERO GARRIDO

C.C. 26.424.010 Neiva

REFERENCIA PERSONAL

CERTIFICO:

Que conozco de vista, trato y comunicación desde hace aproximadamente 3 años, al señor JORGE ELIECER ARAGONEZ identificado con C.C. No. 83.220.503 de Baraya, demostrando ser una persona responsable, honrado y cumplidor de sus deberes.

Expedida en Neiva, a los cinco (5) días del mes de octubre de 2023.

MARIELA GUTIERREZ TAO

C.C. 36.066.118 Neiva

INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N° **83.220.503** expedida en Baraya - Huila, laboró con la empresa **INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P.** en virtud de un **CONTRATO POR OBRA O LABOR CONTRATADA,** desempeñando el cargo de **OPERARIO DE PLANTA Y O MANTENIMIENTO** teniendo como fecha de inicio el día siete (07) de diciembre de 2022 hasta el día quince (15) de septiembre de 2023.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Neiva – Huila, el día quince (15) de septiembre de 2023.

INCIHUILA S.A.S. E.S.P.
NIT. 813005241-0

CHANEL IVON CARDOSO CARDOZO
Coordinadora de Talento Humano (E)

Proyectó: Karen Cano
Talento Humano

INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ELIECER ARAGONES HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N° **83.220.503** expedida en Baraya - Huila, laboró con la empresa **INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P.** en virtud de un **CONTRATO POR OBRA O LABOR CONTRATADA,** desempeñando el cargo de **OPERARIO(A) SERVICIOS GENERALES** teniendo como fecha de inicio el día dos (02) de noviembre de 2021 hasta el día diecinueve (19) de noviembre de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Neiva – Huila, el día diecinueve (19) de noviembre de 2022.

Atentamente,

INCI. INCIHUILA S.A.S. E.S.P.
NIT. 813005241-0

CHANEL IVON CARDOSO CARDOZO
Coordinadora de Talento Humano (E)

Proyectó: Karen Cano
Talento Humano

INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ELIECER ARAGONES HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 83.220.503** expedida en **BARAYA - HUILA ,** laboró con la empresa **INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P.** en virtud del **CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA,** desempeñando el cargo de **OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES** teniendo como fecha de inicio el día Primero (01) de noviembre de 2019 ,hasta el día treinta y uno (31) de octubre de 2021.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Neiva -Huila , el día treinta y uno **(31)** de octubre de 2021.

YESICA ALEJANDRA SOLANO SILVA
COORDINADORA TALENTO HUMANO

INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ELIECER ARAGONES HERRERA,** identificado con cédula de ciudadanía N° **83.220.503** expedida en Baraya - Huila**,** laboró con la empresa **INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S. E.S.P.** en virtud de un **CONTRATO POR OBRA O LABOR CONTRATADA,** desempeñando el cargo de **OPERARIO(A) SERVICIOS GENERALES** teniendo como fecha de inicio el día Veintiuno (21) de Noviembre de 2022 hasta el día seis (06) de diciembre de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Neiva – Huila, el día seis (06) de diciembre de 2022.

Atentamente,

INCI INCIHUILA S.A.S. E.S.P.
NIT. 813005241-0

CHANEL IVON CARDOSO CARDOZO
Coordinadora de Talento Humano (E)

Proyectó: Karen Cano
Talento Humano

INCINERADOS DEL HUILA – INCIHUILA S.A.S E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 83.220.503 de Baraya – Huila, labora con **INCIHUILA S.A.S E.S.P.** mediante **CONTRATO DE TRABAJO POR DURACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA,** desde el primero (01) de noviembre de 2019 a la fecha, desempeñando el cargo de **OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES,** con una asignación básica mensual de **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($877.803) M/CTE.**

Esta constancia se firma en la ciudad de Neiva, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020) con destino a COMFAMILIAR DEL HUILA.

INCINERADOS DEL HUILA S.A.S. E.S.P.
NIT. 813.005.241-0

LESLIE PIEDAD CASTRO QUINTERO
Departamento Talento Humano

Proyectó: Gina Vásquez

INDUSTRIAS QUIMICAS

ASPROQUIN LTDA

PRODUCTOS PARA ASEO Y CAFETERIA

NIT. 891.104.414-6

C E R T I F I C A

Que la señor **JORGE ELIECER ARAGONES HERRERA,** identificado con C.C 83.220.503 de baraya huila, labora en nuestra empresa desde el 22 noviembre 2017 hasta la fecha, con contrato termino fijo inferior un año. desempeñando el cargo de **SERVICIOS GENERALES,** En la RAMA JUDICIAL, Devengando un salario de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($781.242,oo)** Mas Auxilio de Transporte.

Este certificado se expide a solicitud del interesada a los (30) dias del mes de enero de 2018.

Ricardo A. Pastrana

RICARDO ANDRES PASTRANA
SUPERVISOR

Calle 2 N. 15-01 Tel. 8704885 8733912 8702422
www.asproquinaseo.com.co E-mail: asproquinltda@hotmail.com

COSEQUIN LTDA.

NIT. 890.001.572 - 5

Somos GRANDES CONTRIBUYENTES

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification No. 228769

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A NIVEL NACIONAL EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL CON Y SIN ARMAS

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA SUCURSAL NEIVA DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DEL QUINDIO "COSEQUIN LTDA"

CERTIFICA:

Que, el señor :JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA identificado con cédula número 83.220.503 de Baraya (H) Laboro en nuestra empresa desempeñándose en el cargo de Guarda De Seguridad para el Contrato Suscrito con la Secretaria de Educación desde el diecinueve (19) de Junio de 2014 hasta el ocho (08) de Marzo de 2015, Por terminación de contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de Marzo de 2015

Cualquier información adicional con gusto se la suministraremos al teléfono 8731131 – 3203422738.

Atentamente,

GLORIA AMPARO VARGAS LOPEZ
Coordinadora Sucursal Neiva

NEIVA: Calle 4 No.15ª-09 TEL.8731131 Cel: 3203422738
BOGOTA PRINCIPAL: Cra 70F No.79-99 Barrio Bonanza
Tel.4343584

VIGILADO SuperVigilancia R. 003795 de 16/09/2008

LA MAGDALENA
SEGURIDAD LTDA.

ISO 9001 icontec | ISO 14001 icontec | OHSAS 18001 icontec | NORSOK S-006 icontec

SC 6979-1 SA 276-1 OS 198-1

CERTIFICADO RESPONSABILIDAD SOCIAL | BASC | CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

COORDINACION DE GESTION Y TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA

CERTIFICA

Que el señor ***JORGE ELIECER ARAGONES HERRERA,*** *identificado con Cédula de Ciudadanía* ***Nro. 83220503,*** *laboro en esta empresa desde el* ***23 de Mayo de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016,*** *mediante contrato de trabajo a término de obra o labor contratada desempeñando el cargo como* ***GUARDA DE SEGURIDAD.*** *Devengando un salario mínimo más auxilio de trasporte más recargos de ley*

Expedido en Neiva a los 01 días del mes de abril de 2016 a solicitud del interesado.

MILLER QUINTERO OSPITIA
Coordinador de Gestión y Talento Humano

Regional Neiva – Huila Avenida La Toma No. 10 – 58 Tel: 8719068 Cel.: 3138316637 - 3208568109
Regional Bogotá D.C Cra 23 No 72 a 61 Of 201 y 202 Tel: 6068332 Cel.: 3144450327-3164726211
Regional Florencia-Caquetá Cra 9 No 10-07 Tel: 4342398
Email: lamagdalenaseguridad@yahoo.es

CONSORCIO MACO
NIT 900.659.809-5

LA COORDINACION DE TALENTO HUMANO DEL CONSORCIO MACO

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 83.220.503**, laboró en esta empresa desde el **06 de Octubre de 2013 hasta el 15 de Febrero de 2014** como **GUARDA DE SEGURIDAD.**

Expedido en Neiva a los 17 días del mes de Febrero de 2014 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JULIO CESAR NARANJO
Coord. Gestión y Talento Humano

DISICO S.A.

Neiva, 16 de Abril del 2009

CERTIFICA QUE:

Que el señor, JORGE ELIECER ARAGONEZ identificado con cédula ciudadanía Nº. 83.220.503 expedida Baraya – Huila, laboro en nuestra empresa desde 6 de Marzo al 13 de Abril del 2009, desempeñándose como AYUDANTE LINIERO, con en el Contrato Nro.PC 082 – 08 PETROMINERALES en la ciudad de Neiva – Huila.

Su desempeño es eficiente y responsable.

La presente se expide a solicitud del interesado.

LEIDY JOHANA PARRA G.
36.309.898 De Neiva
Administradora disico s.a.

Libertad y Orden

METALPAR LTDA

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el señor **JORGE ELIECER ARAGONEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.220.503 de Neiva, laboró en esta empresa, desde el día doce (12) de Agosto del dos mil nueve (2009) hasta el siete (07) de Diciembre de Dos Mil nueve (2009), desempeñando el cargo de **AYUDANTE TECNICO**, para el siguiente proyecto:

"CONSTRUCCION MARCO MONTAJE OBRAS ELECTROMECANICAS PUERTO GAITAN, META"

Este certificado se expide en Neiva, hoy quince (15) de Diciembre de dos mil nueve (2009).

ADRIANA MARIA NARVAEZ
Departamento de Gestión Humana

SGS

Carrera 7 P No. 37 – 21 km 2 via Bogotá, Telefono 8758621 – Tele fax 8756498- Cel.: 315 333 20 42 Neiva – Huila
E-mail: metalpartlda@gmail.com

UNION TEMPORAL 3 MIL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL 3 MIL

CERTIFICA

Que el Señor **JORGE ELIECER ARAGONEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.220.503 expedida en Baraya (H), laboró en nuestra compañía desempeñándose como Ayudante Calificado desde el 26 de septiembre al 21 de diciembre de 2008; en el Contrato No 4018246 "Obras de Mantenimiento e instalación de tuberías ubicadas en los campos de la Superintendencia de Operaciones Huila – Tolima de ECOPETROL S.A. Fase I. Vigencia 2008".

La presente certificación se expide en Neiva a los treinta y un días del mes de diciembre de dos mil ocho (31/12/2008).

Cordialmente,

GONZALO DURAN BORRERO
Representante Legal

CALLE 19 SUR No 6-32 ZONA INDUSTRIAL
joules@telecom.com.co
TELEFONOS: 8737102 – 8734527 NEIVA - HUILA

CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES INTEGRALES MM
NIT. 830.147.669 - 1

CONSTANCIA DE TRABAJO

De conformidad con la obligación séptima del artículo 57 del código Sustantivo del trabajo, certificamos que JORGE ELIECER ARGONEZ HERRERA, identificado con la cedula de ciudadanía numero 83.220.503 de Baraya – Huila, laboró en esta empresa, mediante contrato por duración de una obra o labor determinada, desempeñándose como ayudante técnico, desde 19 de febrero de 2007 hasta el 17 de marzo de 2007, en las obras del contrato MARCO EN LA ASOCIACION HOBO CAGUAN, firmado con PETROBRAS COLOMBIA LIMITED.

En constancia de lo anterior se firma en Neiva, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2007.

RICARDO CASTRO BONILLA
Ingeniero Residente

Avenida La Toma No. 1E – 33 Edificio Cádiz Teléfono: (098) 875 94 05
Correo electrónico: cmmneiva@gmail.com
Neiva - Huila

CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES INTEGRALES MM

CONSTANCIA DE TRABAJO

De conformidad con la obligación séptima del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, certificamos que el señor JORGE ELIECER ARAGONEZ HERRERA identificado con la cedula de ciudadanía número 83.220.503 de Baraya elaboró en esta empresa durante el periodo del 1 de Noviembre de 2006 al 02 de Febrero de 2007 mediante contrato por labor determinada, desempeñándose como ayudante técnico durante el desarrollo de los trabajos de:

- Construcción Troncal de Occidente

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los (15) días del mes de Febrero de 2007.

Atentamente,

JAIRO H. GONZALEZ
Ingeniero Residente.

Carrera 32 No 15-65 Teléfono 3711739 – 3711737 Fax 3711592 Bogotá D.C.
CARRERA 7 P No. 25-51 Teléfono 8746269 - 8758549

PRUEBA DE PERSONALIDAD
WARTEGG

Nombre Jorge E. Anguer Fecha

Edad 60 Sexo (M) Grado de Instrucción

Profesión Adv. detective Lugar de Nacimiento Bogotá Huila

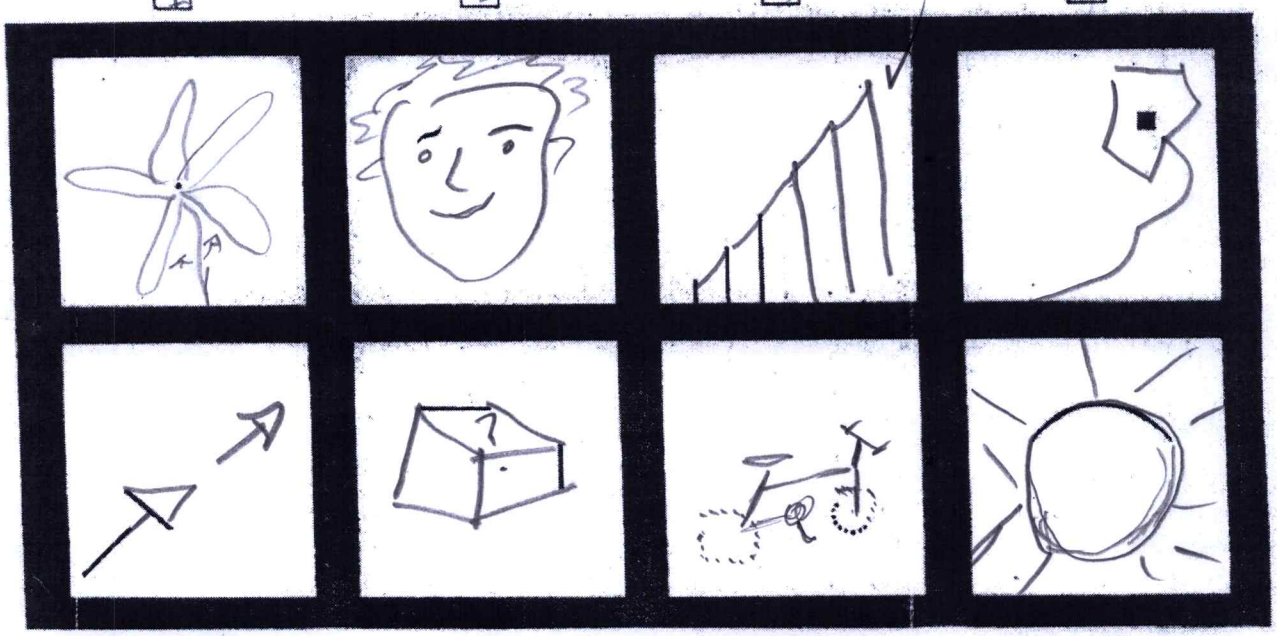

TÍTULOS DIBUJOS

1 la naturaleza
2 la foto perdida
3 actitud positiva
4 la cometa
5 dirección correcta.
6 la caja de la sorpresa
7 mi transporte diario
8 un nuevo amanecer

DIBUJO QUE MAS LE GUSTO (5) un nuevo amanecer (dar gracias a Dios)

DIBUJO QUE MENOS LE GUSTO (6) caja de sorpresa

DIBUJO QUE LE PARECIÓ MAS FÁCIL la cometa (4)

DIBUJO QUE LE PARECIÓ MAS DIFÍCIL la foto. (2)

Copyright by Verlag fur psycologie, Dr. C.J. HOGREFE, Gottingen.

VALANTI

Cuestionario

Nombre: Jorge Eliecer [illegible] Herrera			**Edad:** 60	**Sexo:** M **Hombre** X **Mujer**
Ciudad: Neiva	**Ocupación:** mantenimiento	**Empresa:** SOSEGE		
Estudios:	**Secundaria** X	**Técnico**	**Universitario**	**Otro:**

Por favor, marque cero, uno, dos o tres puntos en las casillas del centro, según la importancia que usted le da a cada frase en su vida personal. Las únicas opciones de respuesta son: 3-0, 0-3, 2-1, 1-2 **Siempre la suma de puntos de las dos casillas debe ser 3.**

N°	Frase			Frase
1	Muestro dedicación a las personas que amo	2	1	Actúo con perseverancia
2	Soy tolerante	1	2	Prefiero actuar con ética
3	Al pensar, utilizo mi intuición o "sexto sentido"	0	3	Me siento una persona digna
4	Logro buena concentración mental	1	2	Perdono todas las ofensas de cualquier persona
5	Normalmente razono mucho	1	2	Me destaco por el liderazgo en mis acciones
6	Pienso con integridad	1	2	Me coloco objetivos y metas en mi vida personal
7	Soy una persona de iniciativa	3	0	En mi trabajo normalmente soy curioso
8	Doy amor	3	0	Para pensar hago síntesis de las distintas ideas
9	Me siento en calma	3	0	Pienso con veracidad

Segunda parte

Por favor, marque cero, uno, dos o tres puntos en las casillas del centro, para la frase **más inaceptable**, según su juicio. El puntaje más alto, será para la frase que indique lo **peor**. Las únicas opciones de respuesta son: 3-0, 0-3, 2-1, 1-2

Siempre la suma de puntos de las dos casillas debe ser 3.

N°	Frase			Frase
10	Irrespetar la propiedad	0	3	Sentir inquietud
11	Ser irresponsable	0	3	Ser desconsiderado hacia cualquier persona
12	Caer en contradicciones al pensar	3	0	Sentir intolerancia
13	Ser violento	0	3	Actuar con cobardía
14	Sentirse presumido	3	0	Generar divisiones y discordia entre los seres humanos
15	Ser cruel	0	3	Sentir ira
16	Pensar con confusión	3	0	Tener odio en el corazón
17	Decir blasfemias	0	3	Ser escandaloso
18	Crear desigualdades entre los seres humanos	0	3	Apasionarse por una idea
19	Sentirse inconstante	3	0	Crear rivalidad hacia otros
20	Pensamientos irracionales	2	1	Traicionar a un desconocido
21	Ostentar las riquezas materiales	1	2	Sentirse infeliz
22	Entorpecer la cooperación entre los seres humanos	1	2	La maldad
23	Odiar a cualquier ser de la naturaleza	1	2	Hacer distinciones entre las personas
24	Sentirse intranquilo	1	2	Ser infiel
25	Tener la mente dispersa	2	1	Mostrar apatía al pensar
26	La injusticia	2	1	Sentirse angustiado
27	Vengarse de los que odian a todo el mundo	1	2	Vengarse del que hace daño a un familiar
28	Usar abusivamente el poder	2	1	Distraerse
29	Ser desagradecido con los que ayudan	2	1	Ser egoísta con todos
30	Cualquier forma de irrespeto	1	2	Odiar

© 1997, 2001, ***Ps. MICHAEL ANDRES CORONADO ARIAS*** T.P.: 119223 Barranquilla, Colombia. **ps.MICHAEL1460@hotmail.com / soporte@psicologiacientifica.com**
Reproducción prohibida. La hoja de respuestas original y adquirida legalmente viene impresa en tinta verde. El propietario de la obra podrá interponer acciones legales por violación del derecho de propiedad intelectual.

❖ Entrevista individual, espacio exclusivo para el evaluador:

PREGUNTAS GENERALES	OBSERVACIONES
Número de contacto	314 855 79 69
Estudios realizados	Bachiller - curso basico electr.
Es Fumador (a) SI ☐ NO ☒	
Como es su entorno familiar y con quien vive.	Excelente.
Experiencia en organizaciones dedicadas a la misma actividad de la empresa. 4 años	
Conocimiento en servicio y atención al cliente. 10 años	
Conocimiento y manejo de protocolos de bioseguridad. 10 años	
Saluda con educación y respeto. si	
Comunicación verbal y gestual. si	
Porte y presentación del aspirante. Excelente	

Concepto final: _____
(Aprobado/ No Aprobado)

Sucursal: _____

Firma: _____
Evaluador Asignado

La violación o el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y prohibiciones contenidas en el presente Acuerdo, aún por la primera vez y así no se causen perjuicios a SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S constituirá al trabajador o contratista incumplido, en deudor a favor de SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S que le suministró la información confidencial frente a la cual se presentó el incumplimiento, a título de multa, de una suma equivalente a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la violación o el incumplimiento. Lo anterior sin perjuicio de la indemnización de perjuicios, y de las correspondientes acciones penales, civiles, comerciales o administrativas a que haya lugar.

El Acuerdo se entenderá incumplido por el simple hecho de desatender la confidencialidad y/o por realizar cualquiera de las conductas a que se comprometieron a no hacer; o por no dar cumplimiento a cualquiera de sus obligaciones, sin necesidad de reconvención privada o judicial, a la cual se renuncia expresamente.

El presente acuerdo empezará a regir a partir de su firma y tendrán una duración igual a la del contrato laboral o de prestación de servicios y cinco años después de terminado.

En constancia se firma el ____del mes________________ del año ______, en la ciudad de ___________________, dos ejemplares de igual contenido para el suscriptor y el archivo de SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S

[firma]
Firma

Jorge Eliecer Arzuaga H
Nombre Completo

C.C 83.220.503 Neiva

Fecha de Firma______________________________

Confirmo haber recibido toda la Inducción y/o Reinducción corporativa, arriba mencionada y necesaria para desempeñar las funciones asignadas a mi cargo. Me comprometo a seguir las normas establecidas por SOSEGE SAS, a participar de las capacitaciones y demás actividades realizadas para el cumplimiento del sistema de gestión integrado, y las recomendaciones para el cuidado de mi salud y seguridad en el trabajo, así como para el cuidado del medio ambiente.

Firma del Trabajador

C.C. 83.220.503

Firma del Director de Talento Humano

Firma de la Directora de SGI

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SGI-/P-21/-09
		Versión: 01
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Fecha: 01-06-2021
		Página: 1 de 2

INFORMACIÓN BÁSICA			FECHA		
Nombre Y Apellido:	Jorge Eliecer Arguello		DD	MM	AAAA
Cedula / NIT:	83.224.503				
Dirección:	Kr. 19 #15-57	Ciudad:	Neiva (H)		
Teléfono:	314 855 7969	Celular:	314 855 7969		
Email:	J. arguello @ Hotmail.com.				

Tipo de Asociado: Cliente ☐ Trabajador ☒ Accionista ☐ Proveedor ☐ Contratista ☐
Otro ☐ Asesor EPS/ARL/AFP ☐

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y MANEJO DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS

Mediante este formato manifiesto de forma libre, expresa, previa e informada, que autorizo a SOCIETY SERVICES GENERAL SAS con sigla SOSEGE SAS, identificada con NIT. 900.322.373-9, con domicilio principal en la Calle 88 N° 42B1-27 de la ciudad de Barranquilla, a recolectar mis datos y a conservarlos bajo su operación, control y supervisión, con el fin de utilizarlos para difundir información relativa al objeto social de la misma, promoción comercial de eventos y ventas, actividades conexas y en general para que aplique los fines establecidos por SOSEGE SAS.

Así mismo declaro que SOSEGE SAS., me ha informado de los derechos que me asisten como titular de los datos suministrados, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los cuales corresponden a:

1. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a SOSEGE SAS.
2. Solicitar prueba de autorización otorgada al responsable del tratamiento.
3. Ser informado por SOSEGE SAS., previa solicitud, respecto al uso que se le ha dado a sus datos personales.
4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones frente a la presente Ley.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

El responsable del tratamiento de datos es SOCIETY SERVICES GENERAL SAS, Nit. 900.322.373-9, con domicilio y dirección en la Calle 88 N° 42B1-27, de la ciudad de Barranquilla, teléfono fijo: 3187096 - 3591431, celular: 3013853352, correo electrónico: sosegesas@gmail.com

Autorizó en forma expresa, permanente e irrevocable a SOSEGE SAS., o a la persona que éste designe, para obtener de cualquier fuente lícita, o base de datos las informaciones y referencias respectivas a la persona o personas por quien actuó y que represento su comportamiento y crédito comercial, hábitos de pago y en general el cumplimiento de sus obligaciones. Además, autorizo el envío de información por medios físicos y/o digitales, acerca de información de interés, para mantener la relación como asociado.

Declaro que he sido informado sobre el tratamiento de las respuestas a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes; en caso de que la empresa llegara a necesitar y/o recolectar información de este tipo.

Acepto que la información contenida en el presente formato ha sido expresada de manera voluntaria y que el tratamiento de mis datos personales será conforme a las finalidades establecidas, razón por la cual diligencié y entregué la información detallada y solicitada por SOSEGE SAS.

Firma de quien autoriza

C.C. N° 83.220.503

De: Barranquilla (A)

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SGI-/PG-02/-01
		Versión: 01
	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN CORPORATIVA	Fecha: 01-03-2022
		Página: 1 de 3

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR			
NOMBRES Y APELLIDOS:	Jorge Eliecer Argoty Herrera.		
No. C.C.	83.220.505	**FECHA DE INGRESO:**	
CARGO:	Aux mantenimiento	**EMPRESA EN MISIÓN:**	
CIUDAD:	Neiva	**FECHA DE APLICACIÓN:**	
INDUCCIÓN:	X	**REINDUCCIÓN:**	

1. PRIMERA ETAPA

GENERALIDADES DE LA EMPRESA			
DESCRIPCIÓN	**¿DIVULGADO?**		**OBSERVACIONES**
	SI	**N/A**	
NIT, Dirección, Teléfonos, Ciudad, Actividad Económica, Clase de Riesgo, ARL.	X		
Estructura Organizacional (Organigrama)	X		
Misión y Visión	X		
Valores Corporativos	X		
Mapa de Procesos	X		
Reglamento Interno de Trabajo	X		

PROCESO DE CONTRATACIÓN			
DESCRIPCIÓN	**¿DIVULGADO?**		**OBSERVACIONES**
	SI	**N/A**	
Tipo de Contrato	X		
Horario de Trabajo	X		
Salario	X		
Caja de Compensación Familiar	X		
ARL a la que se encuentra afiliado	X		
Información sobre trámite ante EPS Y AFP	X		
Tramite de Incapacidades	X		
Manual de Funciones y Responsabilidades por cargo.	X		
Autoridad de acuerdo con las especificaciones de su cargo.	X		

X c) Desinfección, limpieza y orden del área asignada, pero no se debe modificar la organización de elementos de trabajo establecidos en las instalaciones, sin previa autorización.

e) Ninguna de las anteriores.

6. En las etiquetas de los recipientes de los productos químicos empleados en limpieza, el siguiente símbolo ¿qué expresa?

X a) Peligro: mortal/tóxico

b) Ruta de evacuación

c) Producto comestible

d) Sustancia inflamable

7. ¿Qué es lo primero que se debe hacer ante una intoxicación por inhalación o ingesta de alguna sustancia química?

a) Averiguar la naturaleza del tóxico
b) Se intentará que el intoxicado vomite
c) Nunca se moverá a la persona intoxicada
X d) Todas las anteriores

Calificación: _____ _____

Firma: Evaluador Asignado

Método de calificación: entre el 70% y 100% de las respuestas buenas (Aprobado), menor al 70% de las respuestas correctas (No Aprobado).

7. Cumplir de manera efectiva la misión, visión, políticas, objetivos, y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo.

8. Responder por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles a su cargo.

9. Las demás funciones que su jefe inmediato estime pertinentes, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

5. RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ITEM	RESPONSABILIDADES
1	Mantener la seguridad en la información confidencial a su cargo.
2	Reportar a su jefe inmediato cualquier tipo de actividad sospechosa.
3	Procurar el cuidado integral de su salud.
4	Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
5	Informar oportunamente al jefe inmediato, acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
6	Participar en las actividades de capacitación del Sistema de Gestión Integrado, definidas en el cronograma anual de capacitaciones.
7	Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado.
8	Participar en investigaciones de accidentes de trabajo cuando se requiera.
9	Participar activamente en los programas de promoción y prevención de riesgos laborales y demás actividades contenidas dentro del plan de trabajo anual.
10	Apoyar las funciones y actividades desempeñadas por el COPASST.
11	Reportar accidentes de trabajo, asegurar la atención inmediata y el traslado a un centro asistencial del lesionado según la necesidad.
12	Cumplir las políticas, objetivos, normas de seguridad, reglamentos, procedimientos, programas, protocolos, manuales e instructivos, diseñados por la empresa e implementados dentro del Sistema de Gestión Integrado.
13	Informar oportunamente a su jefe inmediato y al responsable asignado de SSTA, actos y condiciones inseguras en la empresa o en las instalaciones del cliente, que resulten peligrosos para la salud y la seguridad de los trabajadores, y/o que generen accidentes e incidentes ambientales.
14	Utilizar adecuadamente la dotación, las instalaciones de la empresa y del cliente, los implementos y productos de trabajo, asignados por la organización para el desarrollo de sus labores y la satisfacción del cliente con el servicio prestado.
15	No Operar sin autorización, los equipos o implementos utilizados en el desarrollo de sus funciones.
16	Reportar al Director de Talento Humano, las novedades presentadas en el desarrollo de las tareas asignadas.
17	Satisfacer las necesidades de los clientes.
18	Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SGI-/P-21/-05
		Versión: 01
	CHECKLIST HOJA DE VIDA	Fecha: 01-06-2021
		Página: 1 de 1

NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Eliecer Arguello M	FECHA		
N° CEDULA: 83.220.503 y.	DD	MM	AAAA
CARGO: Aux mantenim			
CLIENTE:			

DOCUMENTOS	SI	NO	NA
HOJA DE VIDA			
FOTOS (3X4 cm), FONDO BLANCO			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA			
DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO DE ESTUDIOS REALIZADOS			
CERTIFICADOS LABORALES			
REFERENCIAS PERSONALES			
CERTIFICADOS DE CONTRALORIA, PROCURADURIA Y ANTECEDENTE JUDICIAL			
LICENCIA DE CONDUCCIÓN DE MOTO O VEHÍCULO			
CERTIFICADO DE EPS Y FONDO PENSIÓN			
CARNÉ DE VACUNAS			
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
PRUEBAS PSICOTECNICAS			
ANÁLISIS PSICOLABORAL			
EVALUACIÓN Y ENTREVISTA DE CONOCIMIENTO			
CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN PARA PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGA			
VISITA DOMICILIARIA			
CONTRATO DE TRABAJO			
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ARL			
INDUCCIÓN CORPORATIVA			
EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN CORPORATIVA			
MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES FIRMADO			

DIRECTOR DEL DPTO. DE TALENTO HUMANO Y/O RESPONSABLE ASIGNADO

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SGI-/PG-06/-01
		Versión: 01
	CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACIÓN PARA PRUEBAS DE ALCOHOL Y DROGAS	Fecha: 01-06-2021
		Página: 1 de 1

Yo Jorge eliecer Arguello, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 83.220.503 expedida en Bayta (H), doy mi consentimiento para la realización de pruebas de alcohol y drogas en caso de que la empresa lo considere necesario, para el cumplimiento de lo establecido en el programa de no consumo de alcohol, droga y otras adicciones.

Hago constar que debo informar al profesional de la salud, sobre los medicamentos que haya consumido el día de la prueba y en los días previos a la toma de este examen y entiendo que un resultado positivo de esta prueba, indica con alta probabilidad, la presencia de ésta(s) sustancia(s) en mi organismo.

El diagnóstico se realiza examinando mi muestra de orina, saliva y/o sangre, para detectar la presencia de las sustancias psicoactivas mencionadas anteriormente, existen varias pruebas de laboratorio diseñadas para este propósito las cuales se dividen básicamente en dos tipos: presuntivas y confirmatorias, la prueba que se realizará inicialmente será de tipo presuntivo y en caso de salir positiva o indeterminada se realiza una prueba confirmatoria.

Comprendo que, para efectos de la obtención y confiablidad de la muestra, se me acompañará durante la toma de la misma y que se hará todo esfuerzo razonable para mantener la confidencialidad del resultado de esta prueba; sin embargo, los resultados quedarán registrados en el laboratorio y autorizo a la IPS, para que envíe el certificado de evaluaciones medicas ocupacionales al responsable asignado por **SOSEGE SAS.**

Declaro que he dado esta autorización voluntariamente y sin coerción.

El presente documento ha sido leído y comprendido en su totalidad. En consecuencia, se firma en señal de aceptación, a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Nombres y Apellidos del Empleado: Jorge Eliecer Arguello

Cargo: Auxy mantenimiento Sucursal: Neiva (H)

Firma: _____ C.C. 83.220.503 ej.

Este documento es propiedad de SOSEGE SAS., Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización de la Gerencia General.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y USO DE INFORMACIÓN DE SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S

El suscrito trabajador/contratista, ---Jorge Eliecer Argumedo Hern.--- identificado con numero de cedula de ciudadanía ---83.220.503 c---, se obliga para con SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S, a no efectuar actividades, acciones u omisiones, y en general actos que puedan afectar la Propiedad Intelectual Protegida por ley o por estipulaciones entre las partes; en especial a no divulgar, revelar, vender, publicar, copiar, reproducir, remover, disponer, transferir, entregar o suministrar total o parcialmente y en general utilizar directa o indirectamente a favor propio o de un tercero, la información denominada como confidencial, reservada o privilegiada de La Empresa o de terceros que posean cualquier tipo de relación contractual o comercial con ésta, tales como firmas digitales, archivos que reposen en los equipos de cómputo y correos electrónicos propiedad SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S., y sus contratantes, información de clientes, proveedores, contratistas, asesores, vendedores, información de propuestas, contratos, procesos, estructura financiera, plan de negocios; y a la cual tenga acceso en virtud del desarrollo su contrato laboral o de prestación de servicios con SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S El término "Información Confidencial o Reservada" significa toda la información suministrada por SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE., en cualquier documento (incluyendo documentos electrónicos) u otro formato. Será confidencial toda información:

a. Que por disposición expresa de una Ley sea considerada confidencial o reservada.
b. Los secretos comerciales, industriales, fiscales, bancarios y fiduciarios. Que pueda comprometer la seguridad jurídica, económica de SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S, así como su estabilidad financiara.
c. La que pueda menoscabar la conducción de las negociaciones o bien, de las relaciones comerciales nacionales e internacionales.
d. La que pueda poner en riesgo o causar perjuicio a las operaciones de la compañía SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S, a nivel nacional o internacional.

La obligación de abstenerse de divulgar, reproducir u obtener algún provecho más allá de lo acordado de la información confidencial entregada SOCIETY SERVICE GENERAL – SOSEGE S.A.S., o a la cual tenga acceso el trabajador o contratista no se agota con el cumplimiento o la terminación del contrato de trabajo o de prestación de servicios, la obligación perdura por otros CINCO (5) años más a partir de la terminación de los contratos mencionados, siempre y cuando la información tenga la connotación y el carácter de ser confidencial o reservada.

2. SEGUNDA ETAPA

ASPECTOS IMPORTANTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			
DESCRIPCIÓN	¿DIVULGADO?		OBSERVACIONES
	SI	N/A	
Aspectos Generales y Legales en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente	X		
Política del Sistema de Gestión Integrado	X		
Política de No Alcohol, Drogas, Tabaco y Otras Adiciones	X		
Política de Prevención de Acoso Laboral	X		
Política para elección, inspección, reposición, uso y cuidado de EPP.	X		
Código de ética y conducta	X		
Normas de Seguridad	X		
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	X		
Presentación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).	X		
Presentación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.	X		
Aspectos Generales sobre Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	X		
Reporte de incidentes y/o accidentes de trabajo	X		
Factores de riesgo inherentes al cargo.	X		
Reporte de actos y condiciones inseguras	X		
Aspectos Generales del Plan de Emergencia	X		
Brigada de Emergencia	X		
Programas del sistema de gestión integrado	X		
Deberes y Derechos del Trabajador	X		
Peligros y Riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles	X		
Procedimientos, protocolos e Instructivos para el desarrollo de las funciones asignadas.	X		

10. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**DESCRIPCIÓN**	**VERSIÓN**
01/06/2021	Se diseña Manual de Funciones y Responsabilidades.	N/A
01/03/2022	Se incluyen responsabilidades en el SGI, nuevas funcione asignadas al cargo, y se modifican las competencias.	01

11. FIRMAS

Revisó: _____
Director de Talento Humano

Aprobó: _____
Gerente General/ R. Legal

Enterado: _____
Empleado

FECHA	DD	MM	AAAA

DATOS BASICOS DEL ASPIRANTE	
Nombres y Apellidos:	Jorge Elieo. Aynan H
N° Cédula:	83.220.503
Cargo al Cual Aspira:	Aux mantenimiento
Dirección de Residencia:	Kr. 19 # 15-57 Neiva

- Con el fin de evaluar el conocimiento del personal a contratar, a continuación, se describen las siguientes preguntas:

1. ¿Es una obligación del trabajador en materia de prevención?:

   a) No usar los equipos de protección asignados según la labor a desempeñar
   X b) Utilizar correctamente los equipos de protección individual.
   c) Determinar que puestos de trabajo deben utilizar protección individual.
   d) Hacer uso de su ropa civil, como dotación para protección personal.

2. ¿Cuál de los siguientes enunciados es correcto a la hora de pensar en eliminar una mancha en una superficie?

   X a) Usaremos un producto con PH neutro para no dañar la superficie.
   b) Tenemos que conocer el origen de la mancha y el tipo de superficie.
   c) Usaremos un producto limpiador desengrasante que también sea desinfectante.
   d) Lo más apropiado es usar el aspirador

3. El código de colores para la clasificación de residuos sólidos es la siguiente: verde: orgánicos aprovechables, Negro: No Aprovechables y Blanco: Residuos aprovechables

   Falso ( ) Verdadero (X)

4. Las canecas de color rojo son utilizadas para depositar los siguientes materiales o desechos:

   a) Residuos de comidas, restos de verduras y frutas.
   b) Material contaminado con fluidos corporales como gasas, guantes, algodones, apósitos y jeringas. Además, residuos orgánicos o inorgánicos, corrosivos, tóxicos o inflamables.
   c) Plásticos, bolsas, papel y cartón.
   X d) Ninguno de los anteriores.

5. Las funciones del personal de limpieza incluyen

   a) Desinfección, limpieza y desorden del área asignada.
   b) Limpieza de ventanas, fachadas y superficies ubicadas a alto nivel, sin contar con el entrenamiento y elementos de protección necesaria.

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

CIUDAD:	FECHA		
	DD	MM	AAAA

Yo, Jorge Eliecer Argueta M identificado (a) con cedula de ciudadanía N.º 83.220.503 expedida en Barranquilla. autorizo a la empresa **SOCIETY SERVICES GENERAL SAS,** con sigla **SOSEGE SAS,** para que descuente de mi salario y/o liquidación si fuere el caso, la suma de $_____ valor en letras _____ _____ diferido en _____ cuotas mensuales por valor de $ _____, hasta cobrar la totalidad de la deuda por concepto de _____ _____ _____

Firma de quien autoriza _____

CC. 83.220.503

Cargo Aux mantenimiento

1. IDENTIFICACIÓN

Cargo: Auxiliar de Servicios Generales

Departamento: Talento Humano

Jefe Inmediato: Director de Talento Humano

Cargos que le Reportan: N/A

2. MISIÓN DEL CARGO

Mantener limpias y en orden las instalaciones del cliente, cumplir con las indicaciones y consignas especificas suministradas por el jefe inmediato.

3. RESPONSABILIDADES GENERALES

- Cumplir oportunamente con las tareas asignadas.
- Usar adecuadamente los implementos y productos de aseo y cafetería asignados por la empresa o por el cliente.
- Asegurar la confidencialidad de la información u operaciones realizadas por el cliente en su presencia.
- Cumplir los procedimientos, programas, protocolos, manuales e instructivos, diseñados por la empresa e implementados dentro del Sistema de Gestión Integrado.
- Rendir cuentas de las funciones y responsabilidades asignadas al cargo referente al SG-SSTA.

4. FUNCIONES

1. Mantener aseadas todas las áreas asignadas.
2. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.
3. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas asignadas.
4. Atender a los usuarios, visitantes y funcionarios del cliente, cuando lo soliciten
5. Clasificar y dar manejo a los residuos sólidos de acuerdo al plan de manejo de residuos sólidos.
6. Mantener organizado los implementos, productos de aseo y cafetería.

SOSEGE S.A.S	**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**	Código: F-SGI-/M-01/-02
		Versión: 01
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA	Fecha: 01-06-2021
		Página: 1 de 1

Fecha:

DD	MM	AA

Yo, Jorge Eliecer Arjona Herrera, identificado con C.C. 83.220.503 cya expedida en la ciudad de Baraya (H) empleado de la empresa SOSEGE, cuya oficina se encuentra en la ciudad de Neiva, prestando servicios en la empresa usuaria _____, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para la matriz sociodemográfica.

Accedo a participar en actividades propias del proceso y me comprometo a responder las preguntas de forma honesta. Autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación.

Expreso que (los encargados) me han explicado con antelación el objeto y alcance de dicho proceso.

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Firma del Empleado: [signature]

C.C. N°. 83.220.503 cya

19	Consumo responsable de recursos (agua y energía eléctrica)
20	Realizar una adecuada separación en la fuente, manejo y disposición final de residuos.

6. RELACIONES DE TRABAJO

6.1. INTERNAS: Mantiene relaciones con los funcionarios del cliente.

6.2. EXTERNAS: Mantiene relaciones con visitantes y usuarios del cliente.

7. PERFIL DEL CARGO

7.1. EDUCACIÓN: Primaria o Bachiller.

7.2. FORMACIÓN O ENTRENAMIENTO: N/A

7.3. EXPERIENCIA LABORAL: Tres (3) meses en cargos relacionados.

7.4. COMPETENCIAS GENÉRICAS: Sentido de pertenencia, puntualidad y trabajo en equipo.

7.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Orientación y servicio al cliente, organización y honestidad.

7.6. CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD: Buen manejo de relaciones interpersonales, habilidad de comunicación asertiva e iniciativa.

8. CONDICIONES DE TRABAJO

Realiza sus actividades recorriendo las instalaciones del cliente, y en el desarrollo de las funciones y responsabilidades asignadas estaría expuesto a diferentes riesgos, contemplados en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y en la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles, por lo tanto, requiere de elementos de protección personal para el cumplimiento de esas actividades.

9. JORNADA DE TRABAJO

La jornada laboral de los Auxiliares de Servicios Generales, es de lunes a sábado o lunes a domingo, 8 horas diarias, y con descansos remunerados de acuerdo a la programación y necesidad del servicio.